



Encarnación, 27 de noviembre de 2015

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE LA FaCEA/UNI
Periodo enero – junio/2016

Categorías:

- **Profesor Encargado de Cátedra**
- **Profesor Asistente**
- **Profesor Adjunto**
- **Profesor Auxiliar de Enseñanza**

DISPOSICIONES GENERALES

El Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, se rige por el Reglamento de Títulos, Méritos y Aptitudes de la FaCEA/UNI, según Resolución C.D. FaCEA/UNI Nº 69/2015, Homologado por el Consejo Superior Universitario, según RESOLUCIÓN CSU Nº 101/2015.

- 1º. El plazo para presentarse a concurso se computará a partir de la fecha de la primera publicación.
- 2º. Los postulantes al Concurso, deberán presentar fotocopias de las siguientes documentaciones:
 - a) Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada.
 - b) Certificado de Vida y Residencia (vigente).
 - c) Título de Grado Universitario (inscripto en la UNI), en el área del conocimiento por el cual concursa y su correspondiente Certificado de Estudios.
 - d) Otros títulos de Educación Superior inscriptos en la UNI.
 - e) Certificados relacionados con el área por el cual concursa.
 - f) Certificado de Capacitación Pedagógica en Educación Superior.
 - g) Antecedentes Judiciales y Policiales.
 - h) Formulario del cargo completado a computadora.
 - i) Currículo Vitae formato Normalizado.
 - j) Dos fotos a color, tipo carné.
 - k) Recibo de pago del arancel correspondiente por cada cátedra concursada.
 - l) Constancia laboral docente.
 - m) Constancia de inscripción del Título de Capacitación Pedagógica en Educación Superior en la UNI, así como de títulos de Grados y Postgrados otorgados por otras universidades del país.
 - n) Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículo Vitae.
- 3º. El interesado debe presentar:
 - i. 1 (una) carpeta conteniendo los documentos requeridos para cada cargo concursado; excepto el Currículo Vitae que debe presentarse en formato Normalizado, en 5 (cinco) copias y con cada hoja rubricada con la media firma del autor. Todas las hojas deberán estar debidamente foliadas.
 - ii. Un listado, en Declaración Jurada, donde describa los documentos presentados y foliados en su totalidad, requisito indispensable.
 - iii. En caso de que el interesado posea experiencia en el ejercicio de la docencia y/o de su profesión, deberá presentar la documentación probatoria. Asimismo, en el caso de otros méritos como obras escritas o investigaciones realizadas.
 - iv. La Secretaría General de la FaCEA deberá expedir un recibo de la documentación recibida. En el mismo se consignará la hora y fecha de presentación, así como el número de hojas foliadas contenidas en la carpeta.
 - v. La Comisión de Selección se expedirá respecto al Concurso en objeto, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días de la fecha de cierre del concurso.
 - vi. Una vez recepcionadas las carpetas de los postulantes, no se aceptarán agregados de nuevos documentos a las mismas.
 - vii. La **publicación será a partir del día viernes 27/11/2015 al miércoles 02/12/2015.**
- 4º. Costo de la carpeta por cada cátedra concursada:
 - a) Profesor Encargado de Cátedra: Gs. 100.000 (guaraníes cien mil)
 - b) Profesor Asistente: Gs. 260.000 (guaraníes doscientos sesenta mil)
 - c) Profesor Adjunto: Gs. 325.000 (guaraníes trescientos veinticinco mil)
 - d) Profesor Auxiliar de Enseñanza: Gs. 65.000 (guaraníes sesenta y cinco mil)
- 5º. Los **comprobantes de ingreso se podrán retirar** de la Secretaría Administrativa de la Sede Encarnación así como de las diferentes Filiales desde el **01/12/2015 hasta el 07/12/2015**. Procedimiento: Solicitar los comprobantes en el Departamento Administrativo y luego pagar en el Banco autorizado.
- 6º. Para la presentación de las carpetas, se podrán acceder a todos los requerimientos, nómina de asignaturas y formularios a completar, ingresando a la pág. WEB de la FaCEA <http://facea.uni.edu.py/>, y a la pág. de la UNI <http://uni.edu.py/>, sin necesidad de retirar de ninguna dependencia.
- 7º. Los interesados deberán **presentar las carpetas** en la Secretaría General (Sede Encarnación), **a partir del día miércoles 09/12/2015 hasta el lunes 14/12/2015, en el horario de 07:30 a 15:00 hs.**
- 8º. El Docente que resultare ganador del Concurso deberá presentar toda su documentación de carácter administrativo, escaneada, en forma digital a la Secretaría General.
Para mayor información recurrir a las páginas de: <http://facea.uni.edu.py/> o <http://uni.edu.py/>
- 9º. Los Docentes que resulten ganador deberán adecuarse a los horarios establecidos por la Facultad.
- 10º. Todos los cargos se llamarán a concurso ad referendum (sujeto a la aprobación del Presupuesto 2016).

